seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.10.20 14:49:36 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 68 - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: NDkmUGOxTTHzOdwxIwjcMw==

No. PÓLIZA	CHU-100092110	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	533178754	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/10/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/10/2026	24:00 Horas Del	30/04/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	RESTREPO MENDEZ, LAURA CRISTINA	**No. DOC. IDENTIDAD**	1117535624
DIRECCIÓN	CR 22 A 3 10	**TELÉFONO**	3115036256
ASEGURADO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO FABIO JARAMILLO LONDOÑO	**No. DOC. IDENTIDAD**	900211468-3
DIRECCIÓN	CALLE 14 NO.4-21 B.EL PORVENIR, FLORENCIA, CAQUETÁ	**TELÉFONO**	3223414821
BENEFICIARIO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO FABIO JARAMILLO LONDOÑO	**No. DOC. IDENTIDAD**	900211468-3
DIRECCIÓN	CALLE 14 NO.4-21 B.EL PORVENIR, FLORENCIA, CAQUETÁ	**TELÉFONO**	3223414821

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.P01-533 , CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COLABORADORES VOLUNTARIOS (COLVOL) EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 2734 DE 2025.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 20/10/2026	24:00 Horas Del 30/04/2027	1.626.330,00	25.000,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.626.330,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LEALI SEGUROS ZOMAC LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	25.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	25.000,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	5.700,00
TOTAL A PAGAR	$	35.700,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 20/10/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PACA - ASIT

NUESTRAS SEDES

SEDE ADMINISTRATIVA
Florencia
Calle 14 No.4-21
B.El Porvenir

IPS SOLITA
Calle Principal
Asignación Citas
Cel: 3208556342
Urgencias
Cel: 3208557183

IPS VALPARAÍSO
calle 10 Carrera 3
Asignación Citas
Cel: 3228741818
Urgencias
Cel: 3117998893

IPS SOLANO
Calle Principal
Asignación Citas
Cel: 3132073078
Urgencias
Cel: 3223414821

IPS MILAN
Calle3No.6-72
Asignación Citas
Cel: 3115755495
Urgencias
3117997622

IPS SAN ANTONIO DE GETUCHA
Asignación Citas
Cel: 3132073088
Urgencias
Cel: 3112912888

APROBACION DE POLIZA

1. Tipo de Aprobación:	X Póliza de cumplimiento del contrato a Favor de Entidades Estatales

2. Dependencia: Subgerencia Administrativa Contratación

3. Número de Contrato: **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº P01-533**

4. Fecha de suscripción de la **CONTRATO:**	Día	Mes	Año
	20	octubre	2026

5. Objeto del Contrato:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COLABORADORES VOLUNTARIOS (COLVOL) EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 2734 DE 2025.**	
6. Contratista:	**LAURA CRISTINA RESTREPO MENDEZ**	**C.C. 1.117.535.624 - 1**
7. Expedida Por:	**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**	**Nit. 860.037.013 - 6**

Se aprueba la **PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO N°CHU-100092110 ANEXO: 0** por encontrarse de conformidad con los requerimientos contractuales, respecto de los siguientes amparos:

8. Tipo de Amparos:	Valor Asegurado ($)	**9.** Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento del contrato 10%	$1.626.330,00	20	oct	2026	30	Abril	2027

OBSERVACIONES: Se aclara que la fecha de suscripción del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº P01-533** es el **20 de octubre de 2026**, sin embargo, la expedición de la póliza es requisito para su legalización, en consecuencia, el acta de inicio no puede ser menor a la fecha de expedición de la póliza.

Se aprueba la póliza por encontrarse de conformidad con los requerimientos contractuales, se firma la presente aprobación en el Departamento del Caquetá, Municipio de Florencia, a los **veinte (20) días del mes de octubre de 2026.**

Aceptado Por:

ERIKA YULIETH ALVAREZ GUARNIZO
Jefe de Dirección Jurídica

Proyectó: Alexandra Farfán Valenzuela – Técnico Administrativo